

El Departamento de Lengua del IES Jándula convoca el XII Concurso de Relato Corto que se ajustará a las siguientes

XII CONCURSO DE RELATO CORTO

BASES

- 1.- Se establecen cuatro categorías para la participación: tercer ciclo de Primaria, primer ciclo de ESO, segundo ciclo de ESO y bachillerato.
- 2.- Los relatos deberán ser inéditos y no podrán haber sido premiados en ningún otro concurso.
- 3.- El tema de los relatos será libre.
- 4.- La extensión de los relatos no podrá exceder de cuatro folios DIN A-4, escritos por una sola cara, a un espacio y medio, con un tipo de letra Arial (12) o equivalente.
- 5.- Los relatos deberán presentarse firmados con un seudónimo en un sobre grande cerrado, dentro del que se introducirá un sobre más pequeño, también cerrado, que contendrá el nombre del autor, el centro y el curso.
- 6.- Los relatos se entregarán a los profesores de Lengua de los respectivos centros educativos en un plazo que terminará el día 15 de febrero de 2019.
- 7.- El jurado se reserva el derecho de interpretar cualquier caso no previsto en estas bases, siempre en beneficio del certamen, y su fallo será inapelable.
- 8.- A estimación del jurado, cualquiera de los premios podría quedar desierto o ser dividido entre más de un ganador.
- 9.- La entrega de premios se realizará en un acto cuya fecha se comunicará más adelante.
- 10.- Los relatos presentados quedarán en poder del centro. Con los ganadores se hará una publicación que se presentará en el fallo del certamen del año siguiente.
- 11.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de sus bases.

PREMIOS

EN CADA CATEGORÍA:

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| Primer premio: | Tarjeta regalo de 80 euros. |
| Segundo premio: | Tarjeta regalo de 50 euros. |
| Tercer premio: | Tarjeta regalo de 40 euros. |

Andújar, noviembre de 2018